



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214213271331

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 11 de 2021

Señor(a)
QUIÑÓNEZ
Sebastian Quiñónez Zapata
Carrera 29 A 41 67 Este

Bogotá - D.C.

472		Motivos de Devolución		1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehuido	1 2 No Reclamado		
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado		
1 2 Dirección Errada		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado		
1 2 No Reside		1 2 Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del conductor: Ricardo Zapata					
C.C. C.C.1.012.341.851					
Centro de Distribución:					
Observaciones: 14 MAY 2021					
la cl 41 Ingresó en la tr 3					
Corros					

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120790432

En atención al radicado de la referencia, una vez revisada la base de datos **SICON-ETB**, bajo la cedula No **1105060783**, se encuentra el comparendo No **110010000000 25105851** en estado **VIGENTE**, es de tipo manual notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Art. 22:

...	DOCUMENTO	per_nom	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACITOR	TEL. INFRACITOR	CONT
25105851	1	1105060783	SEBASTIAN QUIÑÓNEZ	09/24/2019	BIQ628	VIGENTE	414100			C14

..Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo. (...)

En cumplimiento de los términos consagrados en la ley 1383 de 2010 Art 24 que dice:

Reducción de la Multa. Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculcado acepta comisión de la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco días siguientes a la orden de comparendo, igualmente, o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días siguientes a la orden de comparendo, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro Integral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculcado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Ante este escenario es claro que el comparendo enunciado anteriormente fue diligenciado en su totalidad y cumple a cabalidad con lo establecido en la normatividad vigente. De lo anterior podemos inferir que dentro de la orden de comparendo se determinó al infractor, así como se plasmó la firma del mismo; si considera que usted fue objeto de algún tipo de ilícito deberá dirigirse ante la autoridad competente para realizar la respectiva denuncia.

De otra parte, se puede observar que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad y revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, registra en una Resolución de fallo No. 1113269 DEL 10/25/2019, que lo declara Contraventor(a), por la infracción de la que da cuenta la(s) orden(es) de comparendo(s) Nro.(s). **110010000000 25105851**, la cual quedó en firme y debidamente Ejecutoriada.

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 25105851

11001000 000025105851

Fecha: 09/24/2019

Placa: BIQ628

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulad...

Tipo de documento:

Número: 1105060783

Nombre: SEBASTIAN QUIÑONEZ ZAPATA

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	1113269	2	AUDIENCIA PUBLICA	10/02/2019	10/24/2019
2019	1113269	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	10/25/2019	

En consecuencia, en cuanto a su petición de declarar la caducidad del comparendo no es posible acceder favorablemente a esta solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





ORDEN DE COMPARENDD UNICO NACIONAL N° 110D1000DD0025105851																													
1. FECHA Y HORA																													
AÑO		MES				HORA												MINUTOS											
2019	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	00	10	20	30	40	50			
24	05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)																													
VIA PRINCIPAL										VIA SECUNDARIA										MUNICIPIO					LOCALIDAD O COMUNA				
TIPO DE VIA										TIPO DE VIA										Bogotá					6-TUNJUELITO				
NÚMERO O NOMBRE										NÚMERO O NOMBRE																			
AV. C. G. ALBERTO										AV. C. G. ALBERTO																			
33										55																			
3. PLACA (MARQUE LETRAS)																													
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																													
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																													
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																													
4. PLACA (MARQUE NÚMERO)																													
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																													
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																													
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																													
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																													
MATRICULADO EN:																													
Bogotá																													
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN																													
A B C D E F G H I J																													
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																													
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																													
6. CLASE DE SERVICIO																													
DIPLOMÁTICO OFICIAL PARTICULAR X PÚBLICO																													
7. TIPO DE VEHÍCULO																													
BICICLETA O TRICICLO												CAMION																	
TRACCIÓN ANIMAL												VOLQUETA																	
AUTOMÓVIL												TRACTOCAMION																	
CAMPERO												MOTOCICLO																	
CAMIONETA												MOTOTRUCICLO																	
MICROBUS												MOTOCARRO																	
BUSETA												MOTOCICLETA																	
BUS												CUATRIMOTO																	
BUS ARTICULADO												REMOLQUE/SEMIREM.																	
8. RADIO DE ACCIÓN																													
NACIONAL MUNICIPAL PASAJEROS MIXTO CARGA																													
9. MODALIDAD DE TRANSPORTE																													
NACIONAL MUNICIPAL PASAJEROS MIXTO CARGA																													
10. DATOS DEL INFRACCTOR																													
TIPO DE DOCUMENTO										NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD																			
C.C. T.I. C.E. PASAP.										1 1 0 5 0 6 0 7 8 3																			
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO										CATEG.																			
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9										B 1																			
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS										LOUJONEZ ZAPATA SEBASTIAN																			
EDAD										TELÉFONO Fijo y/o CELULAR																			
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA										MUNICIPIO																			
11. TIPO DE INFRACCTOR																													
CONDUCTOR PASAJERO X																													
12. LICENCIA DE TRANSITO																													
ORG. DE TIPO										NÚMERO DEL DOCUMENTO																			
110D01										100168 7 5 5 9																			
13. DATOS DEL PROPIETARIO																													
TIPO DE DOCUMENTO										NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD																			
C.C. T.I. C.E. PASAP.										6 5 2 8 4 5 0 7 3																			
NOMBRES Y APELLIDOS										GUERRERO INGRY DINARY																			
14. DATOS DE LA EMPRESA																													
NOMBRE DE LA EMPRESA										NIT																			
NIT										NIT																			
15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO																													
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS										PLACA										ENTIDAD									
John Henry Hernandez Ramirez										90538										Secretaría de movilidad									
NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL ENTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCION PREVISTA EN EL CODIGO PENAL (CONCUSION-CORRUPCION O FALSIDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO).																													
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN																													
PATIO N°										GRUPO NÚMERO										CONSECUTIVO N°									
Alamos (Servicio Particular)										188										60926									
DIRECCIÓN DEL PATIO										PLACA GRUPO																			
Transversal 93 No. 52-03										188556																			
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO																													
Si transitar en pico y placa se le entregan todos los documentos e) Durante los días y horas prohibidas por la autoridad competente (pico y placa, día sin carro).																													
18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APOQUE																													
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS										C.C. No										DIRECCIÓN									
FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO										FIRMA DEL PRESENTE INFRACCTOR										FIRMA DEL TESTIGO									
John Henry Hernandez Ramirez																													
90538																													
BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO										C.C. No 1105060783										C.C. No									

ORIGINAL

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214213271331

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 11 de 2021

Señor(a)
QUIÑONEZ
Sebastian Quiñonez Zapata
Carrera 29 A 41 67 Este

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120790432

En atención al radicado de la referencia, una vez revisada la base de datos **SICON-ETB**, bajo la cedula No **1105060783**, se encuentra el comparendo No **110010000000 25105851** en estado **VIGENTE**, es de tipo manual notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Art. 22:

	DOCUMENTO	per_nom	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACOR	TEL. INFRACOR	CONT
0025105851	1	1105060783	SEBASTIAN	QUIÑONEZ	09/24/2019	BIQ628	VIGENTE	414100		C14

"...Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo. (...)"

En cumplimiento de los términos consagrados en la ley 1383 de 2010 Art 24 que dice:

"Reducción de la Multa. Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculpado acepta la comisión de la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco días siguientes a la orden de comparendo, igualmente, o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días siguientes a la orden de comparendo, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro Integral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios."

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Ante este escenario es claro que el comparendo enunciado anteriormente fue diligenciado en su totalidad y cumple a cabalidad con lo establecido en la normatividad vigente. De lo anterior podemos inferir que dentro de la orden de comparendo se determinó al infractor, así como se plasmó la firma del mismo; si considera que usted fue objeto de algún tipo de ilícito deberá dirigirse ante la autoridad competente para realizar la respectiva denuncia.

De otra parte, se puede observar que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad y revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, registra en una Resolución de fallo No. 1113269 DEL 10/25/2019, que lo declara Contraventor(a), por la infracción de la que da cuenta la(s) orden(es) de comparendo(s) Nro.(s). 110010000000 25105851, la cual quedó en firme y debidamente Ejecutoriada.

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 25105851

11001000 000025105851

Fecha: 09/24/2019

Placa: BIQ628

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulad...

Tipo de documento:

Número: 1105060783

Nombre: SEBASTIAN QUIÑONEZ ZAPATA

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	1113269	2	AUDIENCIA PUBLICA	10/02/2019	10/24/2019
2019	1113269	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	10/25/2019	

En consecuencia, en cuanto a su petición de declarar la caducidad del comparendo no es posible acceder favorablemente a esta solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.





ORDEN DE COMPARENDO UNICO NACIONAL N° 1100100000025105851											
1. FECHA Y HORA											
AÑO		MES				HORA				MINUTOS	
2019		01 02 03 04				00 01 02 03 04 05 06 07				00 (10)	
DÍA		05 06 07 08				08 09 10 11 12 13 14 15				20 30	
24		(09) 10 11 12				(16) 17 18 19 20 21 22 23				40 50	
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN.)											
VIA PRINCIPAL				VIA SECUNDARIA				MUNICIPIO		LOCALIDAD O COMUNA	
TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE		TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE		Bogotá		6-TUNJUELITO	
AV. C. GARCÍA		TH 33		AV. C. CHAMÚZ		TH 58					
3. PLACA (MARQUE LETRAS)											
A (6) C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z											
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z											
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z											
4. PLACA (MARQUE NUMERO)											
0 1 2 3 4 5 (6) 7 8 9											
0 1 (2) 3 4 5 6 7 8 9											
0 1 2 3 4 5 6 7 (8) 9											
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9											
MATRICULADO EN:											
Bogotá											
5. CODIGO DE INFRACCIÓN											
A B C D E F G H I J											
0 (1) 2 3 4 5 6 7 8 9											
0 1 2 3 (4) 5 6 7 8 9											
6. CLASE DE SERVICIO											
DIPLOMATICO [] OFICIAL [] PARTICULAR [X] PUBLICO []											
7. TIPO DE VEHICULO											
MOTOCICLETA O TRI-CICLO [] CAMION []											
TRACCION ANIMAL [] VOLICICLO []											
AUTOMOVIL [X] TRACTOCAMION []											
CAMPERO [] MOTOCICLO []											
CAMIONETA [] MOTOTRIBICLO []											
MICROBUS [] MOTOCARRO []											
BUSETA [] MOTOCICLETA []											
BUS [] CUATRIMOTO []											
BUS ARTICULADO [] SEMOLQUE/SEMIREM []											
8. RADIO DE ACCIÓN											
NACIONAL [] MUNICIPAL [] PASAJEROS [] MIXTO [] CARGA []											
9. MODALIDAD DE TRANSPORTE											
NACIONAL [] MUNICIPAL [] PASAJEROS [] MIXTO [] CARGA []											
10. DATOS DEL INFRACCTOR											
TIPO DE DOCUMENTO [] NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD []											
C.C. T.I. C.E. PASAP. 1 1 0 5 0 8 0 7 8 3											
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NUMERO [] CATEG. []											
0 1 1 0 15 0 8 0 7 8 3 B 1											
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS											
240019 QUIRÓNEZ ZAPATA SEBASTIAN											
11. TIPO DE INFRACCTOR											
CONDUCTOR [X] PEATON [] PASAJERO []											
12. LICENCIA DE TRANSITO											
C.C. No. 110010011 1 0 0 1 1 8 8 7 5 5 9											
13. DATOS DEL PROPIETARIO											
TIPO DE DOCUMENTO [] No. de documento de identidad [] NOMBRES Y APELLIDOS []											
C.C. T.I. C.E. PASAP. 6 6 2 8 4 6 0 7 8 GUERRERO INGRY DINARY											
14. DATOS DE LA EMPRESA											
NOMBRE DE LA EMPRESA [] NIT []											
15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO											
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: John Henry Hernandez Ramirez PLACA 90538 ENTIDAD Secretaría de movilidad											
NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR O OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDADE O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCION PREVISTA EN EL CODIGO PENAL (CONCUSION-COHECHO O FALSIDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO).											
16. DATOS DE LA INMOVILIZACION											
PATIO N° Alamos (Servicio Particular) GRUPO NUMERO: 188 CONSECUTIVO N°											
DIRECCION DEL PATIO: Transversal 93 No. 52-03 PLACA GRUPO: 12556 80026											
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO											
Si transitar en plico y placa se le entregan todos los documentos a) Durante los dias y horas prohibidas por la autoridad competente (plico y placa, dia sin campo).											
18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE											
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS [] C.C. No. [] DIRECCION: [] TELEFONO: []											
FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO John Henry Hernandez Ramirez 90538											
FIRMA DEL PRESUNTO INFRACCTOR [] C.C. No. 1105060783											
FIRMA DEL TESTIGO [] C.C. No. []											

ORIGINAL

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR N°3916

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4213271331 SEBASTIAN QUÍÑONEZ ZAPATA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	MAYO 11 DE 2021
FIRMADO POR:	JANETH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 1 DE JUNIO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120790432**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 1 DE JUNIO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 9 DE JUNIO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.